



PUNTO DE VISTA

PLANTEAMIENTO DESDE LA ASOCIACIÓN VALENCIANA DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA (AVEDED)

Activar la bolsa de enfermeras especialistas

INÉS SÁNCHEZ PINA — ALICANTE 16 JUL, 2020 - 2:33 PM

Además de poner de manifiesto la situación de la Enfermería Pediátrica en Valencia, desde la Asociación Valenciana de Enfermería Pediátrica (AVEDED) se reclama el cumplimiento de la promesa de la consellera de crear plazas para las especialistas.

Cuando caminas entre un desierto de incertidumbres, cualquier oasis es suficiente para no perder la esperanza. Pero un oasis en medio de un desierto puede tratarse de un espejismo que se desvanece conforme te vas acercando.

La Asociación Valenciana de Enfermería Pediátrica (AVEPed) nació en 2016 con la función de visibilizar la figura de la especialidad de Enfermería Pediátrica. Uno de los objetivos principales y más específicos que hemos planteado ante la Conselleria de Sanidad de nuestra comunidad autónoma es la necesidad de poner en funcionamiento la bolsa de empleo específica para Enfermería Pediátrica y la creación de plazas de la misma.

En 2018 nuestra asociación recibía una gran noticia con la creación de la categoría específica de Enfermera Pediátrica en la bolsa de sanidad de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, dos años después esta bolsa sigue inactiva y sin funcionamiento a pesar de numerosas reivindicaciones de nuestra asociación; la última fue en diciembre de 2019, en la que nos reunimos con la consellera de Sanidad, Ana Barceló.

Anuncio esperanzador

El pasado 8 de Julio la diputada Yaneth Giraldo planteó esta cuestión a la Conselleria de Sanidad y así lo hizo público en su cuenta de Twitter. La contestación de la consellera nos hace recobrar el aliento a todas las enfermeras pediátricas de la Comunidad Valenciana, especialmente en un año tan duro como este para nuestra profesión.

La AVEPed ha sabido que la Conselleria de Sanidad, ante la pregunta planteada por la diputada, ha contestado lo siguiente:

“Según informa la Dirección General de Recursos Humanos, esta Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, tal y como determina la normativa vigente, procederá al llamamiento, respetando rigurosamente el orden correspondiente de las listas de empleo temporal, a los Enfermeros/as Especialistas en

Privacidad

inscritos en ella, con el fin de cubrir las plazas de la mencionada especialidad. Además se valorará, en coordinación con la Dirección General de Asistencia Sanitaria, la creación de plazas de esta naturaleza para atender las necesidades asistenciales de la población pediátrica de cada departamento de salud”.

Movimiento profesional

Nuestra asociación ha elevado en varias ocasiones a les Corts Valencianes el debate sobre el estado de la especialidad de Enfermería Pediátrica; desde unos medios u otros, nos hemos reunido con personas que representaban a diferentes partidos políticos. Además, seguimos activos en nuestras reivindicaciones también a través de diferentes instituciones y herramientas como son los colegios profesionales de Enfermería o el defensor del pueblo. Esta asociación siempre ha intentando mostrar los problemas reales de nuestra profesión y, en concreto, la situación en la que los niños y sus familiares se encuentran cuando tienen un contacto con los servicios sanitarios en España.

En estas reuniones siempre hemos intentado aportar soluciones reales y factibles a estos problemas, siempre al alcance de la legislación vigente que nos ampara y con soluciones que únicamente requieren voluntad política de llevarlas a cabo. Estas propuestas se han llevado a cabo y funcionan en otras CCAA, tan sencillas que caen por la propia lógica del sentido común.

Bolsa inutilizada

Pero seamos conscientes de la realidad en la que nos encontramos. Tenemos una bolsa de especialistas en Enfermería Pediátrica creada desde 2018 y que no se utiliza. Promesas de que se pretende crear plazas de especialistas en Enfermería Pediátrica, pero sin ellas. En definitiva, nos encontramos en un desierto de incertidumbres.

Desde la AVEPed solicitamos que no nos pongan ilusiones en medio del desierto y que la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, sea del color político que sea, se ponga las pilas y apueste por la Enfermería especializada en todas sus ramas. Porque, aunque nos alegramos por el resto de nuestras compañeros/as enfermeros especialistas, no nos deja indiferentes que se saquen plazas de una especialidad y no de todas por igual. Si se pueden crear nuevas plazas de Enfermería Familiar y Comunitaria sin haber hecho ni siquiera la vía excepcional, ¿cómo no se va a poder sacar plazas de Enfermería Pediátrica cuya vía excepcional se realizó en el año 2015?

¿Diferencia entre especialidades?

¿Es acaso una especialidad mejor que otra? Desde luego desde nuestra profesión pensamos que todas son útiles y que incluso urge la creación de muchas que no se contemplan. Un informe del Consejo General de Enfermería llamado *“Radiografía de la situación de Enfermería en España”*, publicado en 2019, revela que la especialidad de Enfermería Pediátrica es la más numerosa con 12.028 profesionales de Enfermería especializados. Supera en volumen de especialistas incluso a la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), cuya implantación en todo el territorio español está reconocida desde hace años. Además, superamos en número también a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria cuya vía excepcional está todavía sin convocar.

La AVEPed solicita a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de la Generalitat Valenciana que a lo largo del año 2020 se sepan periodos y fechas en los cuales se realizarán las acciones que se le indican a la diputada: *“procederá al llamamiento; respetando rigurosamente el orden correspondiente de las listas de empleo temporal, a los Enfermeros/as Especialistas en Pediatría inscritos en ella”,* y también *“valorará, en coordinación con la Dirección General de Asistencia Sanitaria, la creación de plazas de esta naturaleza para atender las necesidades asistenciales de la población pediátrica de cada departamento de salud”.*

Desde nuestra asociación pedimos concretar fechas y periodos en los cuales se realizarán estas acciones y nos ponemos a disposición de esta Conselleria con la finalidad de ayudar y asesorar en el proceso, siempre aportando ideas y construyendo un futuro para todas las especialidades enfermeras tengan el desarrollo profesional que se merecen.

Inés Sánchez Pina

Secretaria de la AVEPed y vocal III del Colegio de Enfermería de Alicante